



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (la “**OHL**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con las comunicaciones de otra información relevante de fecha 16 de marzo de 2021 y 18 de marzo de 2021 (con números 7993 y 8044), la Sociedad informa que la audiencia (*convening hearing*) en relación con el Scheme ha sido celebrada en el día de hoy y por medio de orden de fecha 18 de marzo de 2021, el tribunal ha ordenado la convocatoria de la asamblea de la Sociedad y los acreedores (*scheme creditors*) que tendrá lugar el 9 de abril 2021 para valorar y, en su caso, aprobar (con o sin modificaciones) el Scheme.

La Sociedad continuará informando puntualmente de todas a aquellas cuestiones relevantes en relación con el proceso de aprobación, en su caso, del Scheme y enviará cualquier información sobre la asamblea a los acreedores en su debido momento.

En Madrid, a 18 de marzo de 2021.